NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DELLAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Medellín, 08 de noviembre de 2021

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nº SAMC- SCR-0004-2021.

Objeto: Prestación de servicio integral de suministro, instalación, puesta en operación, monitoreo de sistemas fotovoltaicos, proceso de interconexión a red, con elementos de anclaje y trabajos complementarios, incluye adecuaciones para ambiente de formación especializado en energías alternativas, en la nueva sede de majagual – la Mojana regional sucre.

Proponente: JULIAN ESTEBAN ECHAVARRIA ZULUAGA, identificado con cédula de ciudadanía No.8.032.387_expedida en Envigado, en condición de representante legal AMBIENTE SOLAR S.A.S. representante convencional, con domicilio en Medellín carrera 69 b 32 c 89 piso 2, manifiesta irrevocablemente la voluntad de la Empresa, sus accionistas manifiesto que

No cuento con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior se certifica que:

1. **EL PROPONENTE** da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
2. **EL PROPONENTE** cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
3. **EL PROPONENTE** (y/o alguno de sus integrantes en caso de proponentes plurales) Si/NO han sido sancionados por violación de las leyes

relacionadas con el Lavadode Activos y Financiación de Terrorismo.

Se autoriza al SENA, para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada, incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO de la presente manifestación.

Nombre o Razón Social del Proponente: AMBIENTE SOLAR S.A.S.
NIT 900.963.580-7
Nombre del Representante Legal: JULIAN ESTEBAN ECHAVARRIA ZULUAGA
C.C. No.8.032.387 de Envigado
Dirección Carrera 69 B 32 C 89 piso 2
Teléfonos 3224314 / 3173641272
Correos Electrónicos1 – comercial@ambientesolar.com.co
2 – administracion@ambientesolar.com.co

Ciudad Medellín
FIRMA:



JULIAN ESTEBAN ECHAVARRIA ZULUAGA